



EDICTO

Por esta Concejalía de Personal se ha dictado la resolución número 1544/2020, de 13 de agosto de 2020, por la que se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para la formación de una Bolsa de Trabajo en puestos de Técnico de Normalización Lingüística de este Ayuntamiento, así como la designación de miembros del tribunal y fecha de inicio del proceso selectivo, y que es la siguiente:

“DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula quinta de las Bases de la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo en puestos de Técnico de Normalización Lingüística de este Ayuntamiento; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y de conformidad con el Decreto número 1154/2019, de 17 de junio, por el que se resuelve la delegación del área de personal, RESUELVO:

1º.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo en puestos de Técnico de Normalización Lingüística de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

Aspirantes Admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
Cebolla Minguez Sergio	*****232V
Díaz Sabater María del Carmen	*****678G
García Faus María Esther	*****991Q
Mayor Lloret Agustí	*****226D
López Segura María	*****925A
Lago Rico Xavier	*****110H
Valero Moran Irene	*****906E
Maravilla Tarrazona Andrea	*****839B
Herrero Herrero María de los Ángeles	*****485N

Aspirantes Excluidos: Ninguno

2º.- DESIGNAR como miembros del Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Sexta de las Bases de la convocatoria, a los siguientes señores:

Titulares:

Presidenta: Dña. Ester Limorti Payá, Profesora de Valenciano: Lengua y Literatura del IES Enric Valor de Monóvar.

Vocales:





- D. Robert Escolano López, Subdirector del Servicio de Lenguas de la Universidad de Alicante.
- Dña. Matilde Bañó Caballero, Técnica responsable de la Oficina de Cultura e Igualdad de Lenguas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Dña. Dolors Limorti Corbí, Profesora de Valenciano: Lengua y Literatura del IES Enric Valor de Monóvar.

Secretario: El de la corporación o funcionario en quien delegue.

Suplentes:

Presidente: D. Francesc Amorós Santos, Profesora de Valenciano: Lengua y Literatura del IES Enric Valor de Monóvar.

Vocales:

- D. Joan Borja Sanz, Profesor titular en el Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante.
- D. Antonio Mestre Brotons, Profesor titular en el Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante.
- Dña. Maria Isabel Guardiola Savall, Profesora titular en el Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante.

Secretario: El de la corporación o funcionario en quien delegue.

3º- CONVOCAR al tribunal el día 2 de septiembre de 2020, a las 09,00 horas, en el Ayuntamiento de Monóvar, sito en la Plaza de la Sala, nº 1, para la realización del **ejercicio único** de la fase concurso del proceso selectivo, es decir, para la valoración de los méritos que se realizará de acuerdo con el baremo establecido y de acuerdo con la documentación presentada al efecto por los interesados.

4º.-Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, a los efectos de oportunos.

Lo manda y firma la Sra. Concejala delegada de Personal de lo que yo el Secretario Acctal., doy fe.”

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

